

99443



MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español a favor de:

Don Joaquin PARRA VAZQUEZ

de nacionalidad española, con residencia en Barcelona, calle Taulat nº 19,
por:

"BRAZO SIMPLIFICADO PARA LAMPARAS DE
ADORNOS"

- - - - -



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se refiere a un brazo simplificado para lámparas de adorno, el cual permite un moldeo de fundición muy sencillo con el que se consigue un notable ahorro de tiempo y material no alcanzados hasta ahora en la fabricación de piezas para lámparas de dicho tipo, lográndose, además, con los brazos simplificados obtenidos los mismos efectos de distribución de luz y estética que con los que se vienen empleando desde siempre.
- 5.
10. Se caracteriza dicha brazo simplificado porque en los puntos extremo y medio del cuerpo tubular normalmente curvado a doble arco y labrada con motivos de adorno en relieve, existen sendas prolongaciones preferentemente cilindrico-tubulares relativamente de poca longitud y orientadas hacia arriba una vez montado el brazo en la lámpara, cuyas perforaciones, en su caso, comunican con el conducto general del cuerpo tubular para dar oportuno paso al conductor eléctrico, poseyendo además, aquéllas, un tramo dotado de rosca o elemento de unión equivalente que termina junto al referido conducto general del brazo y permite la fijación de aditamentos complementarios del brazo tales como derivaciones arbóreas del tronco, hojas, pequeñas esculturas u otros adornos similares que han de formar cuerpo con él y que rematan en cada caso con los oportunos alojamientos o cavidades para la colocación de los casquillos portadores de las bombillas.
- 15.
- 20.
- 25.
30. Para mejor comprensión de lo expuesto se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que:

Figura 1, representa una vista en sección longitu-



dinal del brazo simplificado según el Modelo, y

35. Figura 2, constituye una sección transversal del propio brazo efectuada por la línea II-II de figura 1.

40. En dichas figuras se ha indicado por (1) el cuerpo tubular normalmente curvado a doble arco y labrado con motivos de adorno en relieve, en el que existen sendas prolongaciones cilindrico-tubulares (2) y (3) de escasa longitud y orientadas hacia arriba una vez montado el brazo en la lámpara. Las perforaciones (4) y (5) de dichos elementos (2) y (3) comunican con el conducto general (6) del cuerpo tubular (1) para dar oportuno paso al conductor eléctrico, poseyendo, además, aquéllas, un tramo dotado de rosca (7) que permite la fijación de aditamentos tales como los (8) y (9) que en este caso representan una especie de derivaciones arbóreas del tronco general en cuyo extremo se adaptan los correspondientes casquillos portadores de las bombillas, o sea en las embocaduras (10) y (11) dentro del presente ejemplo.

45. La simple observación de las figuras da ya por sí solo idea de la facilidad con que estos tipos de brazo se obtienen en la fundición, no representando ningún problema de moldeo ni de extracción de las piezas lo que evidentemente constituye un ahorro de tiempo y de material así como una producción de mucha más calidad con piezas mejor acabadas.

50. Descritas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo podrán introducirse cuantas modificaciones aconseje la práctica tanto por lo que se refiere a forma como a dimensiones siempre que con ello permanezca inalterada su esencialidad que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

55. 60. 65.



N O T A

Se declaran de propiedad, utilidad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes

REIVINDICACIONES

70. 1.- Brazo simplificado para lámparas de adorno que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en los puntos extremo y medio del cuerpo tubular normalmente curvado a doble arco y labrado con motivos de adorno en relieve, existen sendas prolongaciones preferentemente cilíndrico-tubulares relativamente de poca longitud y orientadas hacia arriba una vez montado el brazo en la lámpara, cuyas perforaciones, en su caso, comunican con el conducto general del cuerpo tubular para dar oportuno paso al conductor eléctrico, poseyendo, además, aquéllas, una derivación o tramo dotado de rosca o elemento de unión equivalente que termina junto al referido conducto general del brazo y permite la fijación de aditamentos complementarios del brazo tales como derivaciones arbóreas del tronco, hojas, pequeñas esculturas u otros adornos similares que han de formar cuerpo con él y que rematan en cada caso con los oportunos alojamientos o cavidades para la colocación de los casquillos portadores de las bombillas.
- 75.
- 80.
- 85.

2.- "BRAZO SIMPLIFICADO PARA LAMPARAS DE ADORNO".

90. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 16 de Mayo de 1.963

P.A.

LUIS RUIZ PALACIOS
P.P.

99443



FIG.1

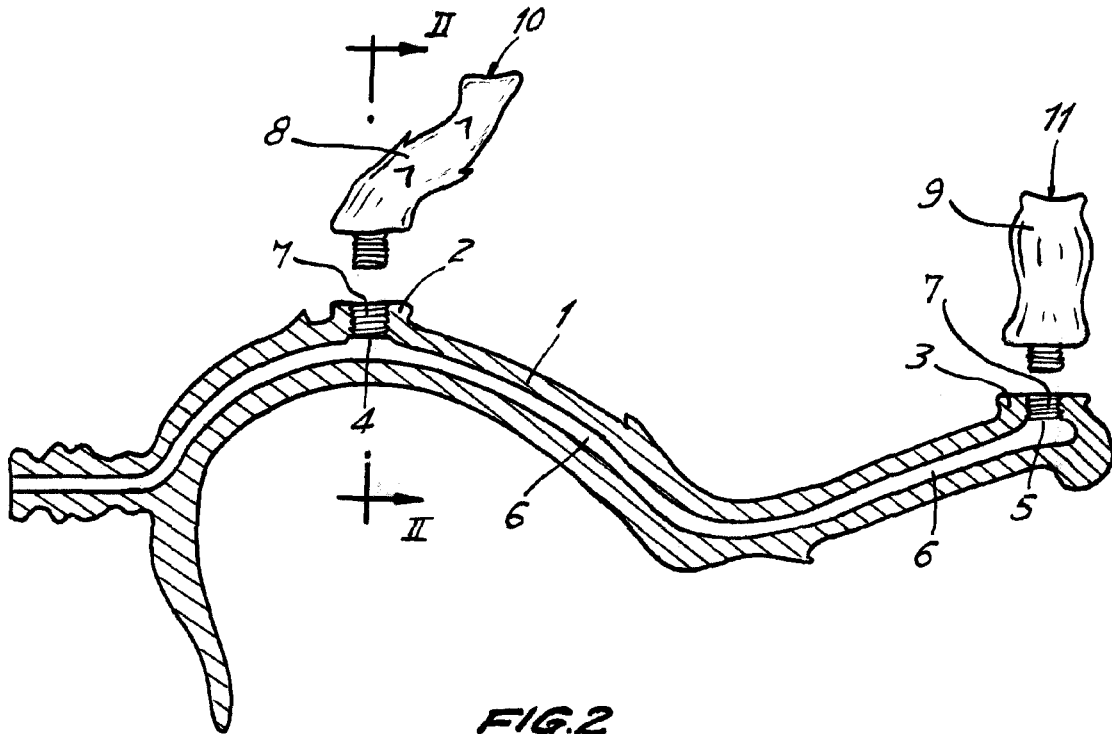
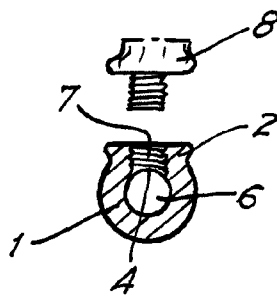


FIG.2



LUIS RUIZ PALACIOS
P.P.

Escala variable.